



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

Que, la comunidad educativa de la **ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA "IVÁN ABAD GUERRA"**, ubicada en la Parroquia La Libertad, Cantón Salinas, Provincia de Santa Elena, se apresta a conmemorar el **VIGÉSIMO SÉPTIMO ANIVERSARIO** de creación;

Que, el aporte académico implementado por la institución, posibilita la generación de procesos formativos integrales, aplicados con gran sentido de compromiso, vocación de servicio y capacitación docente, en conjunción con los sólidos valores éticos, morales y cívicos que promueve, proyectando una gestión competente orientada a difundir el conocimiento y fortalecer el sistema educativo nacional;

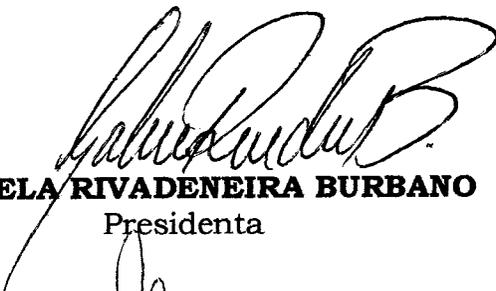
Que, con manifiesta congratulación, la Asamblea Nacional destaca y hace público el reconocimiento al valioso recurso humano que conforma la Escuela "Iván Abad Guerra", por su significativo aporte en el ámbito educativo; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

FELICITAR a las autoridades, personal docente, administrativo, estudiantes y padres de familia que integran la **ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA "IVÁN ABAD GUERRA"**, al celebrar el **VIGÉSIMO SÉPTIMO ANIVERSARIO** de actividades, hecho que concita el júbilo y homenaje de la sociedad.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, a los veintitrés días del mes de mayo de dos mil trece.


GABRIELA RIVADENEIRA BURBANO

Presidenta


DRA. LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ

Secretaria General